



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Córdoba

CONSTANCIA SECRETARIAL

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **MIGUEL FRANCISCO BURGOS IGLESIA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 78.673.003 y T.P 67.602, y a la abogada **MARIA ADALGIZA SANCHEZ MESTRA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 30.578.841 y T.P 158.814, a fin de notificarles de la providencia adiada 31 de enero de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **29 DE FEBRERO DE 2024 A PARTIR DE LAS 08:10 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200020240010700 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy cinco (5) de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Siete (7) de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria